

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID Edición de la mañana. 1 Pta. Mens.
7 OVENCIAS. 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA

Por mano. Por mayor.
3 centimos ejemplar. 10 cent. 50 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII—NÚM. 17.768.

Madrid.—Viernes 5 de Octubre de 1903.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ANISETE-LABLANCA

Corpo Jurídico-Militar

OPORTUNIDADES.—Academia a cargo de los señores D. Ramón Manzanera y D. Carlos Blanes, comenzará sus clases el 15 de octubre. Los ejercicios el 11 de febrero. Número limitado de alumnos. Gray na. 11 cuadro. 1.º de cada curso.

DE PARÍS HA LLEGADO A ESTA CORTE EN COM-
D. de abajas de valor. Reciba. Victoria, 4, principal
dercha. de hoy a tres, hasta el día 20.

TRAJES A PLAZO.—DESDE UNA PESETA SE-
na. Sastreía Popular, Valverde, 14, 1.º

INGLATERRA Y CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR)

Ya han logrado los periódicos ingleses el objeto de su campaña. El Gobierno de los Estados Unidos ha intervenido en Cuba. De los términos de la autopromoción de mister Toff, como gobernador de la isla y de los acontecimientos que tan rápidamente se han sucedido, no hay para qué hablar en estas cartas, porque ya el telégrafo se ha encargado de informar a todo el mundo de lo acontecido en la Habana.

Pero hay un aspecto de la cuestión sobre el que ha de llamarse la atención de los españoles. Y este aspecto es el completo éxito de la sistemática campaña de la Prensa de Londres contra la independencia de Cuba, emprendida apenas se recibieron noticias de haber estallado una revuelta armada contra la Presidencia de Estrada Palma.

Cada dos días ha aparecido en cada periódico de Londres un artículo de fondo destinado a demostrar que los cubanos eran incapaces de gobernar por sí mismos y a exhortar a los Estados Unidos a que cumplieran el penoso y difícil deber de enseñarles el respeto a la ley y a la autoridad.

Para demostrar que los cubanos eran incapaces de gobernarse por sí mismos, los periódicos ingleses han llegado hasta a insultar a toda la raza española de América, y a decir que la revolución era de exportación de todas las Repúblicas latinas de América, dividiéndose de los elogios que anteriormente y por distintos motivos, habían dedicado a la Argentina, a Chile y a Méjico.

Hoy el Morning Post habla de Cuba en estos términos:
«Nunca ha sido más próspera que ahora. Hay trabajo abundante y bien pagado. Pero como son los cubanos latinoamericanos, necesitan pelearse.»

«La razón que alegan los rebeldes es que las elecciones del Presidente Palma fueron fraudulentas. Probablemente tenían razón, porque ello es característico de las elecciones latinoamericanas. En toda Sud América, con raras excepciones, una revolución sigue a las elecciones con infalible regularidad. Ya es un axioma que cada Presidente sudamericano muere asesinado o se retira a París, donde vive una vida lujosa de Rey desheredado con el tesoro anasado por haber tenido éxito cuando fue revolucionario.»

«El otro día aseguraba el Daily Telegraph que el patriotismo de los cubanos es el más bajo y degradado que la historia ha conocido.»

Y en estos o parecidos términos se han ocupado casi todos los periódicos ingleses de las cosas de Cuba.

Se siente vergüenza al leer estas cosas. Ciertamente vienen muchas de ellas en reivindicación del régimen que España aplicaba a sus colonias. Pero el patriotismo de un español debe extenderse a las Repúblicas que proceden de sangre española.

Esta campaña de la Prensa inglesa no es sencillamente la espontánea e irresponsable expresión de las ideas de los articulistas, sino que tiene origen más profundo.

Es sabido que en América la doctrina de Monroe, frente a las ambiciones de Italia, Francia y, especialmente, de Alemania, que aspiran a tener colonias en América, si Inglaterra no otorgara su consentimiento tácito a la aplicación de la famosa doctrina.

Cuando la cuestión de Venezuela, Inglaterra pudo destruir la eficacia de esa doctrina ayudando a Alemania, que se propuso apoyar de una porción de Venezuela, ya que, actualmente, las fuerzas militares de los Estados Unidos no son bastantes para resistir a una coalición europea.

Pero Inglaterra se puso a última hora del lado de los Estados Unidos, y Alemania tuvo que retirarse.

Ahora bien, ¿qué exigió Inglaterra a los Estados Unidos en pago de su apoyo? No es difícil advertirlo.

Inglaterra tiene colocados en la América latina muchos cientos de millones de libras. Sólo en la Argentina tiene más de 300. Inglaterra teme que esos millones puedan peligrar en el desorden interior de aquellos países. Por tanto, aspira a que los Estados Unidos ejerzan el papel de fiador respecto de los capitales europeos invertidos en la América latina.

A los pocos días de estallar en Cuba la última insurrección, tan pronto como los rebeldes realizaron daños en las obras del ferrocarril de Vuelta Abajo, que es propiedad de una Compañía inglesa, el embajador de Inglaterra en Washington presentó sus quejas al Gobierno de los Estados Unidos.

El resultado de esas quejas y de la campaña de los periódicos de Londres ha sido la intervención norteamericana en Cuba. Y vean ustedes cómo todavía es esta vieja nación de Inglaterra la que gobierna el mundo.

RAMIRO DE MAESTU

ECOS DE BERLÍN

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Partida del Kedive.

BERLÍN 4. Telegrafían de Constantinopla que el Kedive de Egipto, después de haber celebrado una entrevista con el Sultán, ha partido con dirección a su país.

Lo que enseñan las maniobras.

ficar algo el severo régimen de la prisión. Tatiana no viste el uniforme carcelario y puede escribir la visita a sus padres.

La obstinada joven continúa guardando un mutismo comedido acerca de las causas que la indujeron a cometer su crimen.

Contra los rusos.

BERLÍN 4. Los periódicos suizos llegados aquí, sostienen una activa campaña contra los rusos que en la actualidad residen en territorios de la Confederación.

La opinión pública suiza la campaña de los periódicos.

En toda Suiza hácese visible un sentimiento de hostilidad hacia los rusos, sobre todo desde el asesinato de M. Muller.

En Ginebra la policía acaba de detener a un terrorista ruso llamado Burtzoff, que se dedicaba a distribuir folletos de propaganda anarquista entre los obreros.

Burtzoff fué ya condenado a muerte por el Gobierno ruso, habiendo logrado escapar.

Acogiéndose después a una amnistía y volvió a Rusia, de donde huyó hace poco por hallarse complicado en los actuales disturbios. Burtzoff será conducido de nuevo a la frontera rusa.

Crédito extraordinario.

BERLÍN 4. La Germania, órgano del centro católico, asegura en su último número que el ministro de la Guerra, Herr Heinemann, piensa pedir al Reichstag un crédito extraordinario para el Ejército.

Según Germania el crédito que Herr Heinemann solicitará del Parlamento será destinado a atender al armamento de las tropas de ingenieros y a la adquisición de automóviles.

Afirmase que en las recientes maniobras se ha demostrado claramente la utilidad de estos últimos en caso de guerra.

El ministro de la Guerra piensa también aumentar la artillería gruesa.

Créese que para todas estas atenciones, Herr Heinemann pedirá un crédito de 100 millones.

Díase que el Reichstag acceda fácilmente a la pretensión del ministro.

TEMAS MILITARES

LOS SUELDOS DE LOS CAPITANES

En el anterior artículo, consagrado a este importante Tema de los sueldos militares, pudimos apreciar el déficit inevitable en el presupuesto de todo segundo teniente que no cuente con otros recursos que su sueldo, sin aditamentos de ningún género, deficit capaz de dar al traste con todo orden, deficit que acumulándose en el transcurso de los años representará una cantidad que el oficial tendrá que pagar arbitrando medios económicos extraordinarios que mermarán todavía más y más en el porvenir sus escasos y mezquinos haberes.

Pero lo que ocurre en los empleos de segundo y primer teniente no es nada si se compara con lo que acontece en la clase de capitanes. Esta clase es de las más numerosas del Ejército, quizá la mayor de todas, y las privaciones, los sacrificios, las penalidades, los apuros son patrimonio de ella.

Si el oficial ha sufrido grandes escaseces hasta los treinta o treinta y dos años, que es la edad en que suele ascender al empleo de capitán, desde este momento las escaseces aumentan y los apuros se multiplican y el déficit se eleva a una cantidad casi fabulosa.

Hay que tener presente que mientras no se decreta el *cedebat obligatorio* en el Ejército, lo natural será que los capitanes, en su mayoría, no sean solteros, sino que tengan que atender a una familia más o menos numerosa.

En este sentido, para calcular los gastos de un capitán, vamos a considerarle casado y con hijos, y sin otro lujo de criados que una sirviente modesta en sus exigencias de salario mensual.

Supongámonos el caso de que sean tres los hijos, porque como en dicho empleo de capitán se suele estar diez o doce años, o sea desde los treinta hasta los cuarenta o cuarenta y tantos de edad, resulta que, si habrá casos en que los hijos no sean más que uno o dos, habrá otros en que lleguen a ser cinco o seis; así es que tomaremos el término medio de tres como base para nuestros cálculos.

Por lo que se refiere a los ingresos, sabido es que el sueldo al mes de un capitán es de 250 pesetas, y deduciendo de ellas el 5 por 100 y lo que importen otros gastos como *Boletín*, filantropía, sellos; descuento de habilitado, etcétera, etc., quedan líquidas al mes unas 225 pesetas.

Este es el caso más general, porque los que cobran gratificaciones por cualquier concepto pueden considerarse como excepciones. Además, esas gratificaciones tampoco llegan a enjugar el enorme déficit.

Vamos ahora a considerar los gastos, que pueden calcularse en la siguiente forma en el plazo de un mes:

	Pesetas
Alquiler de casa.....	50 00
Comida.....	90 00
Pañ.....	37 50
Carbón.....	8 00
Luz.....	10 00
Lavado y planchado.....	15 00
Salario de sirviente.....	15 00
	275 50

El resumen total es, por tanto:

Ingresos.....	225 00
Gastos.....	275 50
Déficit.....	50 50

Es decir, que los capitanes salen del mes con un déficit de 50,50 pesetas, que representan al año más de 600 pesetas.

Téngase en cuenta que los anteriores gastos están calculados por defecto, porque el alquiler de la casa, siendo seis (cinco de la familia y la sirviente) los habitantes, probablemente será mayor de 50 pesetas; porque en la compra se gastará más que 3 pesetas diarias para comer regularmente; porque suponemos nada más que 5 reales diarios de pan para seis personas; porque la luz y el carbón subirán en la cuenta más de lo que se presupone, sobre todo en invierno, que las noches son largas y hace falta calefacción; porque con 50 pesetas para comprar ropa blanca y ropas de vestir cinco personas, no hay para comprar; porque no figuran otros gastos que son de transcendencia y necesidad.

La barbería, los muebles, los baños, la educación de los niños, la farmacia y el médico en las enfermedades, el estero y desestero, y otros mil y mil gastos, no figuran en los anteriores cálculos.

(Cómo se cubren estos gastos? ¿Cómo se salda el déficit? A estas preguntas pueden contestar los Poderes públicos.

Los Puerlos Francos

FOR CABLE
Lo que pide la Prensa.

LAS PALMAS 3. Esperamos que la Prensa de Madrid coadyuve a la terminación del escandaloso asunto de los Puerlos Francos, que constituye la principal reforma de Canarias, pues el país paga excesiva tributación por este concepto y se impone la modificación de la ley Villaverde para rebajar las tarifas.

Las redacciones de *La Mañana*, *La Defensa*, *El Martillo del Trabajo*, *El Progreso*, *La Voz Obrera* y *El Progreso de Canarias*.

Agitación en Canarias.

TENERIFE 4. La Prensa publica amplios extractos telegráficos de los discursos que ayer se pronunciaron en el Tribunal Supremo al celebrarse la vista del pleito de los Puerlos Francos.

Hay una gran ansiedad por conocer la terminación del pleito, que este día o muerte para estas islas, pues la continuación de los actuales arrendatarios equivaldría a entregarlas en absoluto a la provincia.

En Las Palmas, según telegramas recibidos hoy, hay también mucha agitación contra algunos elementos de la Arrendataría que, según se dice, han telegrafiado extensamente a los Sres. León y Castillo y Alvarado, creyendo que éstos podrán influir en la resolución definitiva del asunto.

En dicha ciudad se prepara una gran manifestación pública, y en esta capital y en otros pueblos de la isla se preparan mítines para protestar pública y solemnemente de la conducta de la Arrendataría.

DE AMERICA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Emigración clandestina.

LONDRES 4. Despachos de Nueva York dan cuenta de que, tras una amoniciante persecución, un guardacostas americano consiguió capturar al yate *Frotic*, empleado en la emigración clandestina.

El *Frotic* llevaba a bordo 40 chinos, procedentes de Newfoundland, con objeto de desembarcarlos en los Estados Unidos.

Créese que el punto escogido para el desembarco debería ser algún puerto de la costa de Massachusetts, pues ha sido capturado en aque las aguas.

El *Frotic* hacia tiempo venía dedicándose a burlar las leyes de inmigración que rigen en el país.

Sabido es que éstas han prohibido la emigración de los súbditos del Celeste Imperio, obstando lo deseado que son en toda América por su habilidad para lavar y planchar la ropa.

Recientemente el Canadá fijó un impuesto de 100 libras por cada chino que desembarque en sus costas.

Supóngese que el *Frotic* trató de dejar sus chinos en Newfoundland, para eludir el impuesto, y no habiéndolo logrado, dirigióse a la costa norteamericana.

El *Frotic* pertenece a la matrícula de Boston.

Hace poco un sujeto, de apellido alemán, fletó para una excursión de recreo; pero enterado su dueño de que el yate iba a ser utilizado con fines ilícitos, dio parte a las autoridades, habiéndose debido a esto su captura.

Ferrocarriles eléctricos.

LONDRES 4. Comunican de Nueva York que se ha celebrado allí el primer ensayo de ferrocarril eléctrico, habiendo dado un resultado sumamente satisfactorio.

En estas primeras pruebas hanse puesto de manifiesto las ventajas de la electricidad sobre el vapor en sus aplicaciones a la tracción, obteniéndose con ella mayor velocidad, más facilidad en el manejo del freno y menos trepidación.

Un tren compuesto de ocho coches, con un suplemento de peso de 550 toneladas, ha recorrido en diez y ocho minutos el trayecto de sesenta millas que media desde Highbridge a Nueva York.

Esta, sin embargo, no es más que la velocidad mínima de que el tren es susceptible, pues según afirman, con la tracción eléctrica

puede alcanzarse una velocidad de ochenta y dos millas por hora, sin que se produzca mayor trepidación que marchando a cuarenta millas en igual espacio de tiempo.

La New York Central Line posee ahora 35 locomotoras eléctricas, cada una de las cuales pesa 100 toneladas y tiene una fuerza de 2.200 caballos.

Una de estas locomotoras fué la que condujo el tren citado.

Este fué el primer ensayo que se hizo por un resorte, sin la menor trepidación.

Esta marcha ideal debese, según los técnicos, a recibir los trenes la corriente directa de un rail protegido.

El funcionamiento del freno es tan perfecto, que un tren que marche a una milla por minuto puede ser detenido y vuelto a poner en marcha en igual espacio de tiempo.

Puede alcanzarse su velocidad máxima en menos de una tercera parte del tiempo que para ello necesita una locomotora de vapor, no utilizándose transmisión alguna, como en los coches eléctricos ordinarios.

La fuerza transmitida directamente al motor a las ruedas.

La New York Central Line ha establecido ya un ferrocarril eléctrico preliminar, con varias estaciones, propóniéndose aumentar éstas en breve.

La introducción en Nueva York del primer tren eléctrico ha despertado general interés.

Regreso del Presidente.

LONDRES 4. Anuncian de Oyster Bay que el Presidente Roosevelt, acompañado de su esposa y de sus tres hijos, ha marchado ya a Washington.

El Presidente ha pasado en Oyster Bay un verano de tres meses.

A la estación fueron a despedirle todos los notables de la localidad, incluyendo al boticario, a los principales comerciantes y a los editores de los dos periódicos locales, que se distinguieron por la mutua rivalidad que entre sí mantienen.

Conoció también a la estación para despedir al Presidente, Mr. Amos Yohnson, que acompañó a Mr. Roosevelt cuando era chico, y se hacía notar ya por su carácter jovial y travieso.

El Presidente, según cuentan le han visto, hállase en un estado de salud inmejorable.

Todo el tiempo que Mr. Roosevelt ha suscitado a sus ocupaciones de hombre de Estado, ha estado dedicado a los deportes en plano aire. Mister Roosevelt ha dado largos y frecuentes paseos a caballo, acompañado de su esposa y de sus hijos, que son todos buenos jinetes.

Más de una vez el Presidente ha dormido en campo raso, con sus hijos Archie y Quentin.

Este verano, Mr. Roosevelt no ha recibido tantas visitas como otros años; pero no por eso ha visto más libre de ocupaciones, pues diariamente ha despachado por telégrafo los negocios de Estado.

Los asuntos de Cuba han también ocupado mucho su atención, ya que el Presidente es el comandante en jefe del Ejército y la Armada.

En todo Oyster Bay ha sido muy sentida la marcha del Presidente.

Por expreso deseo suyo, no se le tributaron al marchar los honores oficiales.

Una colonia.

LONDRES 4. Cablegramas de Nueva York dicen que Sinaire, autor del famoso libro *Los Jungles*, que provocase los escándalos de Chicago, ha comprado en el Estado de Nueva Jersey un campo de 9 acres de extensión.

Piensa instalar en él una colonia para practicar, hasta sus menores detalles, el sistema cooperativo.

Ha recibido numerosas adhesiones.

Una ascensión.

LONDRES 4. Despachos cablegráficos de Nueva York dicen que el doctor Cook ha logrado subir a la cima del monte Mackinley, la más alta montaña americana.

Es la primera vez que una planta humana huella la cumbre de la hasta ahora inaccesible montaña.

El suceso tiene gran importancia bajo el aspecto científico deportivo.

LONDRES 4. La montaña de Mackinley contiene, según el doctor Cook, riquísimas minas de cobre.

El audaz explorador ha señalado en un

mapa todas las localidades recorridas por él durante su viaje.

Ha recorrido 3.000 kilómetros.

Catastrofe menor.

PARIS 5. Desde Nueva York comunican que en Virginia ha ocurrido la explosión de una mina, habiendo quedado enterrados setenta y cinco mineros.

Hay pocas esperanzas de salvarlos, aunque se trabaja activamente para conseguirlo.

DRAMA EN LA INDIA

UN REY LOCO

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 4. Cablegramas de Saigon dan noticias de un terrible drama desarrollado en el palacio del Rey de Annam, Than Thaé.

Este, atacado, a lo que se cree, de un acceso de locura, hizo matar a varias de sus mujeres.

Las infortunadas perecieron entre horribles sufrimientos.

Después, Than Thaé empuñó un revólver y asesinó al Príncipe heredero, al Presidente del Consejo y a varios miembros de su Real familia.

Terminada su espantosa obra, encerróse en sus habitaciones particulares.

Informado de la tragedia el residente francés, apresuróse a ir al Palacio; pero el Monarca annamita negóse a recibirlo.

Este diario

no pertenece

al Trust.

NOTAS DE MARINA

Las Casas Schenider y Hadfield han renunciado a tomar parte en las proyectadas experiencias en Cádiz de proyectiles cargados con altos explosivos.

En breve se procederá a efectuar dichas experiencias.

Una real orden de Marina ha hecho la asignación de plazas gratuitas en diversas Academias a favor de huérfanos de la Armada, en virtud de una comunicación del presidente de la Asociación Benéfica escolar.

El ministro de Marina no ha ido a La Granja ni al ministerio.

En su casa ha despachado con el subsecretario y el intendente, y durante dos horas han hecho los tres una revisión del presupuesto para el año próximo.

EN CHINA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Otra vez los boxers.

Berlín 4. Según carta que a *la Volkzeitung* envía el corresponsal de dicho periódico en la provincia de Chang-Tung, preparase en China otra revolución que dejará en pañales a la de 1900.

Un malestar general cunde rápidamente por todo el país.

Los boxers se preparan para repetir otra vez sus fechorías.

San-Chan-Fu, ha sido escogido como base de operaciones por una partida de bandidos.

Estos ascienden al número de 20.000.

Las personas acaudaladas tienen un pánico atroz, yendo a refugiarse a las ciudades de importancia.

Los bandidos han incendiado ya muchas aldeas.

Háanse empeñado ya violentas luchas entre las fuerzas regulares y los boxers.

Desgraciadamente éstos han llevado siempre la victoria.

LA ACTUALIDAD

Pastoral.

Con el alma metida en un puño cogemos la pluma, no para secundar la rectitud de los señores prelados que en estos días combaten con mansedumbre evangélica y humildad probada, al Gobierno del general Combes (antes López Domínguez), sino para trazar a nuestros sufridos diocesanos, en éste como en otros muchos pleitos de política intestina, o por mejor decir, estomacal, una norma de conducta seria y razonable que los ponga a cubierto de toda asechanza y de toda peligrosa tentación.

Hace mucho tiempo que Nos hemos dejado de creer en la Libertad, porque si la Libertad se desposa lo mismo con el señor conde de Romanones que con el Sr. Maura, cuando llega al Poder y la proclama conservadora adoptiva, no vemos la necesidad de velar a cada instante por el honor ultrajado de la inquieta señora que a todos iguala con sus favores, haciéndolos hermanos en el Presupuesto.

A Nos—dijémoslo sincera y pastoralmente—no ha llegado a producirnos gran impresión el conato de matrimonio civil que el señor ministro de Gracia y Justicia ha lanzado a la publicidad; entre otras razones, porque estimamos—y con Nos muchas autoridades cargadas de hijos—que no es allí el gran problema en el momento solemne, feliz y venturoso de la unión, sino un poco más tarde, unos años más tarde, cuando los pequeños recorran los pasillos en manifestación amenazadora, pidiendo pan, sombreros, vestidos y zapatos.

No entendemos de tales cosas, naturalmente, los señores prelados, y es probable que también la ignore el actual señor ministro de Gracia y Justicia, a quien Dios colme de mercedes—que en aumento van—y libré de preocupaciones pecuniarias desde el punto y hora en que vino al mundo; pero cuando Nos—casi veteranos ya en esas lides—lo decimos, creamos mirados y ministro que tenemos en el diagnóstico de esta enfermedad más acierto que ellos en sus pastorales y reales órdenes.

Tampoco sentimos Nos honda preocupación ante el anuncio, un poco estropeado y borrado, del proyecto de ley de Asociaciones. Nos y la mayoría de nuestros diocesanos apenas si pertenecemos a esas Sociedades, hasta cierto punto benéficas, que facilitan en momentos angustiosos, médico, botica y coche funebre. ¿Cómo han de afectarnos las iras secularizadoras y reglamentadoras del Sr. Dávila, si no han de alcanzar al mejoramiento del servicio que mediante la cuota de cinco o seis reales se nos presta?

¿Y cómo ha de afectarnos el problema de la enseñanza religiosa, mientras haya Escuelas públicas que son focos de infección y maestros que cobran, para ellos y los suyos, 800 pesetas anuales?

Todo esto, como la reforma del Concordato—anunciada, si no recordamos mal, desde el tiempo de los cejas—nos importa a Nos un rábano (si así puede decirse, pudiendo pararnos al Nuncio por la frescura del lenguaje). Lo que produce en Nos una honda y justificada inquietud es el hecho lamentable, contrario al dogma católico y a la integridad del Poder civil, de que tantos dimes y dieres, encaminados a fortalecer nuestros espíritus y a reglamentar nuestras conciencias, van en perjuicio evidente de los estómagos de nuestros diocesanos, que vienen a ser, todos reunidos, el propio estómago de Nos.

Cada Gobierno encuentra en éste país un pretexto para no hacer nada sólido, duradero y práctico. Al Sr. Maura le vuelven loco los suplicatorios; al Sr. Moré la disolución de las Cortes; al Sr. Montero Ríos las jurisdicciones; al Sr. López Domínguez las pastorales, y no sabemos si al Sr. Canalejas, cuando llegue al Poder—que llegará, aunque otra cosa digan los maliciosos—se le pondrá entre ceja y ceja hacer cantar en las iglesias, a la hora de maitines, el Himno de Riego.

¿Cuándo surgirá un hombre que tenga por único programa el de dar de comer bien y barato?

A indicar a nuestros diocesanos la necesidad de pedir un

...tando, teniendo el estómago vacío, dis-
truido, pero debilitado.
En este punto, Nos imitarémos siempre el
santo ejemplo de un gran patriarca, gloria
de la Orden botijil española—Mestre Marti-
nez,—que al llegar al verano, gobiernan Mau-
ra ó Moret, haya ó no haya ley de Asocia-
ción, dirige á los felices su consabida pater-
nal, inspirada invariablemente en el mismo
principio: Mens sana in corpore sano,
¡y hay tantos botijitas saludables, robus-
tos y felices!...

¡ JUAN, Obispo del Pueblo.
P. M. de S. I.
M. Delgado Barreto.
Vice de Cámara.

EL TEATRO EN PROVINCIAS
REIG Y LA PALMA

Enriqueta Palma y Luis Reig, dos simpá-
ticos artistas muy conocidos del público
madrileno por sus éxitos en el Español, en la
Comedia y en la Princesa, van á reanudar
ahora sus excursiones provincianas, que vien-
nen dándoles merecida fama y mucho di-
nero.

Con la garantía de sus entusiasmos y de su
incansable trabajar, no es aventurado pro-
feticarles nuevos triunfos.
En Bilbao debutarán el sábado al martes,
haciendo en el teatro Arriaga una tempora-
da de dos meses y dando preferencia á un
Luz cómico y á las comedias en dos actos y
en un acto.

Una particularidad ofrece esta nueva ex-
pedición, y es la de que el público bilbaíno
conocerá las primeras de varias obras com-
pletamente inéditas y entregadas á Luis Reig
por sus acreditados autores, que le han prometi-
do asistir al estreno.

De estas nuevas comedias recordamos las
siguientes:
En dos actos: Los Tiradores, de Emilio Ma-
riño; Los curiosos, de Fernández-Arias; El in-
stinto y Luz en tinieblas, de Luis París; Las in-
stituciones, primera producción de Ramón Goy.
En un acto: El hombre feliz, de Fernández
Shaw; La otra, de Catarineu y Mata; El se-
ñor de la casa, de Repáraz y Sánchez Bort; El
señor de la casa, de Repáraz y Sánchez Bort; El
señor de la casa, de Repáraz y Sánchez Bort.

Hará además Luis Reig, una reprise de
una de las mejores comedias de Benavente,
injustamente arrinconada, La Varandula.
Y recordará otras comedias aplaudidísi-
mas, como El enigma, Fernando el Católico,
Mi nueva, Celosa y El hombre más feo de
Francia.

Después de los dos meses de Bilbao, Reig
y la Palma trabajarán en Zaragoza y en al-
gunas provincias del Norte.
Al anunciar sus laudables propósitos, se-
guimos nuestra costumbre de alentar á cuan-
tos actores, en medio del actual ambiente de
decadencia teatral, sacrifican sus esfuerzos y
sus intereses por el decoro de nuestra escena.

La compañía es de un conjunto muy esti-
mable, figurando en ella la aplaudida dama
joven Pilar Martín Gómez.

LAS TORMENTAS

Según un telegrama oficial de Málaga, la
mayoría de los pueblos de dicha provincia
continúan incommunicados con la capital por
siccio de las lluvias.

En Burjós se ha desencadenado una horro-
rosa tormenta, pereciendo ahogadas cuatro
personas.
En Alcañiz, á consecuencia de los tem-
porales, también hay que lamentar la muer-
te de una persona.

En la última quincena de septiembre fue-
ron tan frecuentes las tormentas en el ter-
mino de Villa del Prado, que se han perdido
las cosechas, quedando los vecinos del pue-
blo en la mayor miseria.

Las granizadas fueron tan fuertes que va-
rias piedras hirieron á los campesinos que no
se apresuraban á buscar refugio.
Algunas de ellas pesaron 115 gramos.

Todos los riachuelos y arroyos convirtieron
en torrentes invadibles y muchos se
desbordaron, arrasando las plantaciones in-
mediatas á sus márgenes.

Las viñas han sufrido grandes daños, ha-
llándose en el suelo, desgranada, la mayor
parte de la uva.

Los labradores se muestran abatidísimos.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

QUIMICOS Y ESTUDIANTES

El notable libro Tratado de Química mo-
derna, por el doctor D. Conrado Grana-
reño á su bondad científica las condiciones
de ajuste á todos los programas de la asigna-
tura de Química y de ser sumamente eco-
nómico, porque formando un grueso tomo de
740 páginas, profusamente ilustrado y elegán-
tamente encuadernado en tela, su precio es
de 12 pesetas. De venta en la librería de
sus editores Bailly-Baillière é hijos, y en to-
das las de España.

LA SITUACION EN GRETA

FOR TELEGRÁFO
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Llegada de M. Zaimis.
ROMA 4. Telegrama de Atenas que el cruce-
ro Sfacteria, llevando á bordo á M. Zaimis,
ha llegado ya á Milo.

El Sfacteria ostentaba el pabellón gre-
tense.
Los cañoneros de las cuatro Potencias pro-
tectoras le han saludado con 17 cañonazos
cada uno.

Los respectivos comandantes se han tras-
ladado luego á bordo del Sfacteria.
Cambiadas las cortinas de rigor, M. Zaimis
ha pasado á bordo del cañonero ruso, que
le conducirá á La Canea.

Las autoridades y la población han dispen-
sado á M. Zaimis una recepción entusiasta.
Monsieur Zaimis publicará en breve un
manifiesto exponiendo su programa.

AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA
La Comisión del Ayuntamiento de Valen-
cia que se halla en Madrid gestionando
asuntos de interés para aquella capital, vi-
sió ayer mañana la Casa de la Villa.

El alcalde convocó inmediatamente al
Ayuntamiento, reuniéndose en sesión extra-
ordinaria á las doce y veinte.
Saludó el Sr. Aguilera con frases entusias-
mas á los comisionados del Ayuntamiento de
Valencia, elogió la gestión de aquel Ayun-
tamiento, que tan beneficiosa resulta
para los intereses locales.

Aprochó el Sr. Aguilera la ocasión para
declarar que el pueblo de Madrid no ha senti-
do jamás exclusivismo de ninguna clase,
considerando como hermanos á todos los es-
pañoles, y que cuando su Ayuntamiento di-
rigió al Estado alguna demanda, lo hace siem-
pre dentro de los límites del Derecho, pi-
diendo aquello que es legítimamente el corres-
ponde y que le fué arrebatado por el Poder
central.

Las palabras del alcalde de Madrid fueron
justamente aplaudidas por cuantos las ocu-
raron.
Hablaron después en tonos elevados y con
mucha elocuencia los Sres. Ortega Morejón,
Legerica, Iglesias, Gascañ y Cao, ofrecien-
do á su Ayuntamiento la gestión de Valen-
cia para ayudarle en cuantas gestiones ten-
gan que realizar.

El alcalde de Valencia pronunció después
un patriótico y elocuente discurso dando las
gracias al Ayuntamiento de Madrid por la
entusiasta y solemne acogida que á la Comi-
sión había hecho.

Narró á grandes rasgos la situación apu-
rada por que ha atravesado aquel Municipio,
y los brillantes resultados obtenidos por el
empréstito recién realizado; operación de
crédito hecha con los capitales de aquella
población, y que permitirá á aquel Ayun-
tamiento llevar á cabo grandes mejoramientos
en la población.

En elocuentes párrafos habló del patriotismo
de los valencianos, que no quieren para
sí más que aquello que tengan las otras re-
giones, y que aspiran á cobijarse eternamen-
te bajo el pabellón de la patria común.

Muchos aplausos acogieron las últimas
palabras del alcalde de Valencia, y después
de declarar el Ayuntamiento la satisfacción con
que había recibido la visita de los representa-
ntes valencianos, se levantó la sesión.

El Sr. Aguilera, acompañado por el alcal-
de de Valencia y los concejales de aquel
Ayuntamiento que con él vienen, ha visitado
las Casas Consistoriales.

Después de haber leído á que van las prin-
cipales obras de ornato que en Madrid se es-
tán realizando.

Disusión de presupuestos.
A las nueve y media, y bajo la presidencia
del alcalde, se reunió el Consejo para comen-
zar la discusión del presupuesto de ingresos.

Se aprueba una enmienda del Sr. Santillán
proponiendo la fusión del sueldo y la gratifi-
cación que disfrutaban las guardias municipa-
les de caballería, percibiendo ambas cantida-
des por el primer concepto.

Aprobáronse, sin discusión, los artículos 1.º
y 2.º, y la Comisión de Presupuestos acepta
esta enmienda del Sr. Santillán, por la que la
matanza de cerdos comenzará en Madrid,
desde el próximo año, el día 20 de septiem-
bre y terminará el 20 de mayo, calculándose
el aumento de ingresos por esta reforma
en 22.000 pesetas.

El Sr. Legerica presenta una enmienda,
que es aprobada, aumentando un 25 por 100
el arbitrio sobre automóviles.

En votación nominal son desechadas dos
enmiendas proponiendo la supresión del im-
puesto sobre los vendedores ambulantes, co-
rriendo la misma suerte otra que presenta-
ron los socialistas, en la que pedían un
aumento del 200 por 100 en el impuesto de so-
tares.

El Sr. Santillán apoya una enmienda, por
la que se trata de imponer un arbitrio pro-

Los obispos y el Gobierno

Por el ministerio de Gracia y Justicia se
ha dirigido al señor obispo de Badajoz la si-
guiente real orden, contestando á la solicitud
de aquel prelado:
«Elmo. Señor: Vista la respetuosa y atenta
solicitud dirigida por V. E. á este minis-
terio, en la cual, exponiendo distintos fun-
damentos en el orden religioso, moral y ju-
rídico, y acudiendo á la probada rectitud é
imparcialidad del Gobierno, pide que, es-
tudiándose las razones que aduce, se acceda á
revocar la real orden de 27 de agosto último,
referente al matrimonio civil.

Considerando que, si bien la expresada
real orden está precedida de razonamientos,
que son fundamento suficiente de su parte
dispositiva, merece la respetabilidad de la
petición formulada por V. E. que, con-
siderando toda la atención debida, se justifi-
que plenamente la respuesta negativa que,
con sentimiento, y cumpliendo un deber, ha
de dársele;

Considerando que si bien es cierto que, por
estar determinado en el Código civil, lo refe-
rente á las formas del matrimonio, y por ser
tan importante cuestión propia de la fijeza
y elevación de las leyes, debe dejarse á
estas resoluciones, tal argumento abona la pro-
cedencia de la real orden dictada en vez de
justificar su derogación, pues aquella ha ve-
nido á establecer el texto único de la ley
con su pleno imperio, alterado por otras
disposiciones gubernativas, á las cuales, y no
al Código, ha alcanzado la variación, que
restaura la vigencia de los preceptos en aque-
llos contenidos;

Considerando que, por tanto, la real orden
de 27 de agosto último no altera con ampli-
aciones ni restricciones indebidas la exten-
sión que el Código atribuye á cada forma de
matrimonio, y declara que no pueden exigirse
requisitos que aquel no establece ni quiso
establecer, dándole la única interpretación
que su texto consiente, y que los precedentes
de su formación y discusión hacen ineludi-
bles;

Considerando que el hecho de solicitar ma-
trimonio civil, dados los términos, por todos
conocidos, de nuestras leyes vigentes, es
manifestación inequívoca, que excluye la ne-
cesidad de una declaración expresa de creen-
cias, que ni el Código exige ni quiso exigir,
la cual puede significar una coacción, si-
quiera sea la indirecta de la opinión general
católica sobre la libertad de conciencia de los
contrayentes, y esto no puede hacerse sin
favorecer al principio de tolerancia que inspira
el artículo 11 de la Constitución;

Considerando que, sin desconocer el dere-
cho de la Iglesia y de los prelados para so-
someter sus doctrinas acerca del matrimonio,
la real orden de 27 de agosto tiene que ins-
pirarse en el criterio del Estado y de nuestras
leyes, que admiten, con todas las considera-
ciones y efectos debidos, la forma civil para
las uniones conyugales;

«S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido dis-
poner se mantenga en toda su fuerza y vigor
la real orden de 27 de agosto último sobre
matrimonio civil, siendo también conforme
al deseo de S. M. que se manifieste á V. E. el
agrado con que ha visto el acierto y pruden-
cia, para conciliar su ardiente celo, como
prelado, en defensa de los altos intereses de
la Iglesia, y con la respetuosa consideración
deberida á las decisiones del poder civil y á
las personas que lo ejercen. De real orden
deberida. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 3 de octubre de 1903.—Romanones.—
Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Badajoz.»

La Sala primera del Supremo se ha plantea-
do una interesante cuestión de Derecho.
Se trata de saber si una prescripción puede
prevalecer contra una prueba pericial y testifi-
cal respectivamente á un documento considerado
como legítimo, porque es el caso que declarado
como tal por la Sala un reo, no condena á pagar la
deuda, fundándose en que no está justificado
que el dinero perteneciese á la persona á cuyo favor
se hallaba extendido.

Ha defendido el reo, muy brillantemente,
el Sr. García de la Barga (D. P.), habiéndole
impugnado el Sr. Borja y Sierra.

En lo Contencioso.
En un asunto sobre reparto de contribución
ha informado en representación del Ayuntamiento
de San Esteban de Baserrribia el distinguido
letrado Sr. Azopardo (D. José).

Liurgo.

LA POLICIA DE MADRID

La Gaceta publicó ayer el siguiente real
decreto del ministerio de Hacienda, del cual
hemos adelantado noticias á nuestros lec-
tores:
«A propuesta del ministro de Hacienda, de
acuerdo con el Consejo de ministros, de con-
formidad con lo informado por el de Estado
en pleno y con arreglo al art. 7.º de la ley de
31 de diciembre de 1901.

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Para pago de las obligacio-
nes que se devenguen durante los meses de
octubre, noviembre y diciembre del corrien-
te año por los servicios de vigilancia y segu-
ridad de Madrid, que se detallan en las ad-
juntas plantas, se concede un crédito extra-
ordinario al presupuesto vigente, sección 6.ª,
168.3 pesetas, con aplicación á los capítu-
los adicionales, en esta forma: 128.75 al ca-
pítulo 1.º, «Personal», y 41.850 al capítulo 2.º,
«Material y demás gastos».

Art. 2.º El referido importe de 168.825 pe-
setas se cubrirá con el excoeso que ofrezcan
los ingresos que se obtengan sobre las obli-
gaciones que se satisfagan, y, en su defecto,
con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las
Cortes del presente decreto.»

LA VILLA DE MADRID

MONTERA, 23
Única casa con marca registrada para
usar el título de

LA VILLA DE MADRID

en abrigos, vestidos y sombreros para se-
ñoras y niñas.

El Papa está bien

ROMA 5. El médico de Cámara de Su San-
tidad Pío X, Loppini, declaró en una
reciente entrevista que es inexacto el rumor de
que el Papa se halla enfermo.

TEATRO ESPAÑOL

Ya han dado principio los ensayos de deco-
rado y luz del drama titulado El músico pro-
digioso, original de Calderón de la Barca, y
refundido por Villegas, con que se inaugura-
rá la temporada el sábado 27 del corriente.

La compañía de María Guerrero y Fernan-
do Díaz de Mendoza desembarcará en Cádiz
el día 19 de Madrid el 21, y el 22 em-
pezarán los ensayos generales, con trajes,
de la obra de inauguración.

Las referencias que tenemos del abono á
lunes y miércoles de moda no alteran nin-
gun nombre de los que figuraban en la tem-
porada anterior. Serán, pues, los miércoles, y
los lunes del Español los días brillantes de
la semana.

La gran demanda que hay para los martes
(en que las funciones se verifican por la tarde),
confirma la existencia de una masa de
público que prefiere dicha hora para los es-
pectáculos, á semejanza de lo que sucede en
muchas capitales del resto de Europa.

Si á estas noticias se añade que los viernes
están abonados todos los palcos plateas y
entresuelos por gente conocida y que los sá-
bados y domingos, á mitad de precios, se cuen-
tan siempre por llenos, no es muy aventu-
rado vaticinar que la temporada que va á em-
pezar en el teatro Español será tanto ó más
espléndida que las de los años anteriores.

TOROS

LA CORRIDA DE AYER

13.º Y ULTIMA

¡Se acabó! O como diría Arlequin-Niembro:
«La cabalé é finita.
No es muy brillante que digamos el final
de la temporada; pero menos da una piedra.

Vamos, pues, á despedir la última de
abono, y dentro de unos días vamos un su-
men de toda la temporada, dando á cada
uno un suyo.

Los toros son de Benjumea, y actúan de
jefes de lidia Quinto, Machaquito y Re-
paterín.

La entrada es buena á la sombra y con
bastantes claros al sol.
Primero.
Loro, negro, bragao, bastante gordo y
abierto de pitones.

Sale corréton, hasta que Quinto le torea
con dos verónicas buenas, no pudiendo ha-
cer más porque el toro se queda retraído.

Noble el toro, aunque bastante resacañón,
se acerca cinco veces á los pitones, derri-
bando, sin recargar, y matando dos cabal-
los.

Los maestros se lucen en quites.
Quinto, que hoy viene con deseos de agrar-
dar, coge los palos.

Po... po... po... ¡si que vamos á ver cosa
buena!
Efectivamente: cita, deja llegar bien, y
cambia un buen par, que le vale muchas
palmas.

Repate con otro superior, puesto con peli-
gro por entrar el toro rebutado.
Palmas á la valentía y ciencia de Joaquín.

Con el público completamente suyo—¡lo
ve usted, Joaquín!—empieza la tarea de mu-
leta corca y parado.

El toro le achuca un tanto; pero Joaquín
no se azora, y sigue toreando tranquilo.

La para dejar una hasta la mano, resacañón,
y que mata al toro.

Palmas abundantes.
Segundo.
Olivero, negro zaino, un benti tipo y ba-
stante desarrollado de pitones.

Machaquito se abre de capa y dá tres su-
periores verónicas, parado y alargando los
brazos.

Patatero le quita el toro, porque ya Rafae-
lito se veía apurado, y hay palmas para
los dos.

Zurito pone cátedra, dando un payazo de
día de fiesta.

Al segundo payazo de Pino el toro se aploma
más que un peso, agarrando Zurito su-
perior payazo. ¡Viva lo bueno!

Queda un poco muerto.
Machaquito se luce en un quite.

Patatero, que no quiere que todas las pal-
mas sean para su compañero de cuadrilla,
hace alguna monada suelta, y con los terro-
ros cambiados pone un excelente par. ¡Claro
que es ovacionado!

Chaitín tira un paio, y Patatero repite con
otro bueno. (Palmas.)

Machaquito torea con la muleta y con el
cuero para despegar al bicho de las tablas,
haciendo una faena inteligente.

Signe toreando de cerca y valiente, lleván-
dose una colada capaz de quitar el hipo, y á
la hora suprema se mete con el alma de diez
y siete mil condenados, dando una entera,
superior, saliendo rebutado.

El toro muere de gusto y el público epona
el viva Cordoba! de las grandes tardes de
Machaquito.

Tercero.
Canillejo, negro y no muy exagerado de
tipo.

Repaterín clava los pies en el suelo, dando
dos verónicas que ni dibujadas. ¡Lástima que
el toro sea imbecil y se marche!

Palmas.
Topón y flojo toma no más que las varas
de reglamento, sin demostrar grandes deseos
de vengarse con los caballos.

Repaterín coge los palos, y con más volun-
tad que fortuna prende un par desigual,
otro bueno y otro de veinte, asimismo bueno.

Muchas palmas á Antonio.

Repaterín toma de muleta al bicho muy
cenido, desde cerca y sujetándole á fuerza de
engañó.

En un pase es desarmado, y Antonio in-
tenta seguir pasando con la mano derecha
nada más.

Lia, y entrando recto y despacio, da un
pinchazo saliendo enganchado por la faja y
voleado.

Se le reconoce y se ve que no tiene nada.
Entra de nuevo á matar y dá una entera
que hace polvo al toro.

Ovación.
Da Antonio la vuelta al ruedo cuando sale
el

Cuarto.
El cual se llama Castañedo, es negro bra-
gado, con un cuerno largo y con el otro adia-
do como lima. Aquí se explica todo; no es co-
mo en infantería.

Grano de Oro y Moreno pican, haciéndo-
lo todo lo mal que pueden. Especialmente
Grano.

Rolo y Bonifa nos endulzan el segundo
acto banderillero no más que pasadera-
mente.

Quinto torea poco y sin parar mucho,
siendo una vez achuchado de cerca.

Un pinchazo hondo, y nueva faena, algo
moveliza.

Entra de nuevo, y á cabeza pasada dá más
de media faena.

Tercera faena, y otra atravesada y per-
pendicular.

Cuarto faena para desdobar, queriendo
Quinto que el toro se esté más quieto que si
lo fueran á retratar.

Cinta faena, y una entera descolgada.
Defunción y silencio.

Quinto.
Panero, berrendo en negro, algo caído de
cuerna y no muy grande.

Machaquito le para los pies sin pena ni
gloria.

Pino, Zurito y Gordo alternan en el pri-
mero tercio, quedando, como es consiguiente,
mucho mejor Zurito.

El toro, créame ustedes á mí, es muy
pocita cosa.

En los quites se lucen los matadores.
¡Dios mío! ¡Estará comenzando Quinto
y sentirá que le retora la sangre!

El Crimen de la Opera

—Entonces Berta es culpable; mi tío tiene razón en
encarcelarla y los jurados tendrán razón en condenarla.

—Dispensa; no he dicho eso. Digo únicamente que la
señorita Lesterel ha acudido á la cita dada por su antiguo amigo de
colegio, y no he sacado de este hecho ninguna consecuencia.

—Pero la conclusión se desprende por sí misma. Si Berta ha ido,
Berta es la que ha matado á Julia.

—¿Es posible que sea ella; pero no es cierto, como te voy á de-
mostrar ahora mismo.

—Vuelvo primero á mi punto de partida. ¿Admites como yo ad-
mito que esa doncella ha llevado á la señorita Lesterel una carta
de Julia de Orcaival; que esta carta contenía una invitación con-
minatoria para que compareciese, como se dice curialescamente,
y que la señorita Lesterel ha contestado: «¿rés? En una palabra,
¡eres que Marieta ha dicho verdad á tu tío y á nosotros?»

—No lo sé—contestó Darcy tratando de engañarse á sí mismo.

—Pues es la evidencia misma—siguió diciendo el implacable
Nointel.—Ea la muchacha no tiene interés en mentir. Además, me
ha llamado mucho la atención el que nos haya querido hacer creer
que un sabio más y que su ama le había confiado lo que escribía
á la señorita Lesterel, y esto es prueba de sinceridad.

—Otra cualquiera habría enredado la historia, y ella se ha con-
cretado á repetir lo que ha oído y lo que ha visto cuando la señorita
Lesterel, después de leer la carta, dijo: «¿rés?»

—Comprenderás perfectamente que unido á esto el descubrimien-
to del puñal japonés que quedó en la herida, se puede creer
muy lógicamente que la señorita Lesterel ha entrado en el palco.

—Y que ha asesinado á Julia—dijo érgicamente Darcy.—Lo
uno es consecuencia de lo otro.

—De ninguna manera, y te voy á decir por qué.

—Es cierto que la señorita Lesterel ha entrado; pero también ha
podido entrar otra mujer.

—Sí... ya he pensado en eso; pero en qué fundas la suposición?

—En algunas observaciones que he hecho, en pequeños detalles
que son casi nada, y que, aunque tomados aisladamente, forman
reunidos algo de mucho valor.

—Explicame. Me muero de impaciencia por saber.

—Amigo mío, yo no tengo la culpa de haber nacido metódico;
voy á los hechos.

—¿Estabas en el baile, verdad? Estabas sentado en el palco del
Círculo y desde allí has visto entrar una mujer con dominó en el
de Julia.»

—Sí.

—¿Qué hora era aproximadamente?

—Las doce y media... quizás un poco más.

—Y el crimen se ha cometido á las tres, como está plenamente
demostrado.

—No es probable que una entrevista entre Julia y la persona que
iba á recoger sus cartas durase dos horas y media.

—También está demostrado que ha habido varias entrevistas,
porque la Majoré declara que ha abierto varias veces.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 4 en Madrid ha sido despejado y un
tanto caluroso.

El termómetro del óptico D. José Oliva
(19, Principe, 21) señalaba á las siete de la
mañana 18 grados, á las doce del día 24 y á
las cuatro de la tarde 21.

La temperatura máxima á la sombra ha
sido de 27 grados y la mínima de 13.

El barómetro marca 713 milímetros. Buen
tiempo.

—Ayer llovió en Coruña, Santiago, Ponte-
vedra y León.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES

VALORES DEL ESTADO

Interior.

Fin corriente... 81,00 81,50

Idem fin próximo... 81,40 81,80

Serie F. de 5.000 ptas. nomas... 81,40 81,80

» E. de 2.000 » » » 81,40 81,80

» D. de 1.000 » » » 81,40 81,80

Se reciben anuncios y suscripciones

NOVEDADES PARA SEÑORAS 33, MONTERA, 33. Reapertura en la presente semana

Espectáculos del 5

Zarzueta.—7.—(Sección vermuth).—El husar de la guardia y cinematografía.—La Gran V.—La verbenaz de la Paloma.—Los mosqueteros. Apolo.—8 1/2.—La reina de las Dolores.—El pollo tejado.—El perro chico.—La inana sonribe. Price.—6 3/4.—(Sección vermuth).—La vara de alcalde y cinematografía.—Ceramena nacional y cinematografía.—La novia de la huerta y cinematografía.—La manzana de oro y cinematografía. Gran Teatro.—(Compañía Prado-Chicote).—8 1/2.—La Machaguito.—Orden del Rey (estreno).—El chico de la portera.—El galleguito. Comico.—7.—(Sección Aeronautica).—La gaita blanca y cinematografía.—El gigante amarillo (estreno).—El arte de ser bonita.—El ratón y tal agua, patos. Frontón Central.—4.—Dos grandes partidos de pelota. 4 cesta, a 50 y 30 minutos, entre aficionados pelotaris del cuadro. Roma.—Cinematografía (Carpetas, 14).—De 6 tarde a 12 noche.—Bodas trágicas y Rapto de una novia.—Cuarteto (Alonso).—Audiciones de gramófono.

TERCERO

Table with 4 columns: Titulo, Cantidad, Precio unitario, Total. Lists various items and their prices.

BOLETIN religioso del día 5

Santos del día 5 de octubre.—San Plácido, monje; San Palmasio, marino; Santos Fróilán, Atalayo, Apolonia y Margarito, obispos; Santa Gala, viuda; y Santa Flavia, Flaviana y Caritana, vírgenes. Sale el sol a las 6,15 y se pone a las 5,53. Cultos para el día 5. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Calizares; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicios del Apostolado, siendo orador D. Estanislao Almoneda; a las seis y a las ocho de la mañana misa de comunión. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Real Capilla siguen las Capareña Horras. En las diez, misa cantada con manifeste, se reservará a las doce, y por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando un padre capuchino. En el Cristo de San Ginés, ídem, ídem, y al anochecer ejercicios, predicará el Sr. Urbie. En la V. O. T. de San Francisco por la tarde, a las cuatro, ejercicios con sermón, siendo orador el Sr. Barbajero; después de la reserva, viaticos. En San Fermín, Carboneras, Salvador, San Luis y Asilo de San Rafael, viaticos. En las monjas Vallescas (calle de Isabel la Católica) continúa la novena a Nuestra Señora de los Peligros, predicando en la misa, a las diez, D. José Rodríguez del Valle, y por la tarde, a las cinco, D. Isidro Estecha. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar ídem todos los días a las diez misa cantada; y por la tarde, a las cuatro y media, predicando D. Angel Nieto. En la parroquia de San Andrés, ídem, ídem. Por la tarde, a las cinco media, sermón orador D. Juan Suárez. En la parroquia del Carmen (capilla interior de la

ABONOS QUIMICOS

Sociedad Anónima CROS.—BARCELONA. Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitratos. Sulfato amónico. Oficinas técnicas: Jovellanos, 5, pral., MADRID. Director: JUAN GAVILAN. Delgado para la venta en Madrid: Mariano Mateos, Santa Catalina, 12, entresuelo. Almacén en el Cerro de la Plata. Depósitos y representantes en todas las poblaciones importantes de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLOZAGA, NUM. 1, MADRID. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL. 42 ANOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

AGUAS

Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Polásicas y Litínicas DE COSLADA

PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sífilíticos. ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS. Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid)

EL SEÑOR DON JOSE ARANA Y MORAYTA PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CORTE ha fallecido el día 3 de octubre de 1906 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. La Junta de gobierno del Colegio de Procuradores de esta corte; su afilida esposa doña Tiburcia Bermeo, hijos D. José, doña Carmen y doña María; hija política doña Encarnación del Castillo, nieta doña Rita Blanch, nieto político D. Eduardo Lucini, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios. Rogan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 40, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 5 de octubre. Parada: León. Jefe de parada: Señor coronel del 1.º Ligero, D. Ramón García. Imaginaria: Señor coronel de la primera media brigada, D. José de la Lanza. Guardia del Real Palacio: León, quinta sección del 1.º Ligero, y 22 caballos de María Cristina. Jefe de día: Señor teniente coronel de Wad Ras, D. Pedro Cárceles. Imaginaria: Señor teniente coronel de Wad Ras, D. Manuel Najera. Visita de Hospital: Princesa, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: Pavia, primer capitan. 2.000 PTAS. Y ESTUDIO DE PINTOR preciosos enlaminados, de 30 y 33 1/2 1/2, ascensor, timbre, luz eléctrica, baño de baño, preciosas vistas. Serrano, 112. ATENCION Se compra, en la clase de albañales, con, plata, plomo y plomo, a precios como en ninguna otra. Antigua casa ZARAGOZA, 4. PIANOS En contacto con ALAZOS Alquilados, Cambios, etc. 39, Carreras, 39, pral. TEMATICAS O FRANCES, 5 1/2, plomo, Madera 29 3/4, chca. COMPANY Fuencarral, 29. DOLOR DE CABEZA Neuralgia y jaqueca desaparecen en cinco minutos. Hemiparálisis Dr. N. CALDERIN 3 pesetas Farmacias

LA SOLEDAD, Desengaño, 10.

AVISO A LOS VIAJEROS BILLETES KILOMETRICOS La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, números 14 y 16, teléfono núm. 103, suficiente número de billetes kilométricos de todas las series para que los pedidos del público puedan ser atendidos en el acto y con mayor diligencia que en las oficinas particulares. Los viajeros de Madrid no necesitarán acudir en adelante a las Agencias encargadas de la expedición de dichos billetes, puesto que en el citado Despacho Central, además de quedar servicios rápidamente, se economizarán el importe de la comisión, que viene a producir un gasto innecesario.

AVISO A LOS VIAJEROS BILLETES KILOMETRICOS

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, números 14 y 16, teléfono núm. 103, suficiente número de billetes kilométricos de todas las series para que los pedidos del público puedan ser atendidos en el acto y con mayor diligencia que en las oficinas particulares. Los viajeros de Madrid no necesitarán acudir en adelante a las Agencias encargadas de la expedición de dichos billetes, puesto que en el citado Despacho Central, además de quedar servicios rápidamente, se economizarán el importe de la comisión, que viene a producir un gasto innecesario.

NEW FUNERAL

60, ALCALÁ, 60 Gran Empresa de servicios funebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS Madrid FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja 1905. (LA MAS ALTA RECOMPENSA) PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrido. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos LABORATORIOS PARA EL ANALISIS COMPLETO de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del EMINENTE AGRONOMO EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU AVISO IMPORTANTE. Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

CIEN MIL

vaquillas, cristalerías, juegos de té y café, y toda clase de artículos de porcelana, loza y cristal, para servicio de mesa.—Últimas novedades en objetos de fantasía para regalo.—Gran salida de cachibutos y cubiertos de aluminio y metal blanco. Precios los más baratos de Madrid. 3-ESPOZ Y MINA-3

INGENIEROS DE CAMINOS

Preparación exclusiva para dicha carrera en la antigua Academia de Ingenieros de Caminos AGUILAR, GONZALEZ Y SANCHEZ CUERVO. Todos los profesores son ingenieros de Caminos. Jacometreza, 17, 2.º, Madrid. Pídanse reglamentos a esta Academia. Las clases han comenzado el 1.º de octubre.

Un duro diario rentar

5.000 pts. manejadas por el mismo interesado y cobrando los intereses por trimestres adelantados. DINERO todo garantizado; se reciben letras protestadas. Preciosos, 21, pral. de 10 a 1 y de 5 a 8 (Antes Carrera, 6)

GRANDES TALLERES

de construcciones metálicas.—Maquinaria, puentes, vigas armadas, verjas, tuberías, calderas, computas, para salidas de agua. Obras económicas. Mi modelo 1906.—Montajes, montacargas.—Proyectos, pararrayos, presupuestos.—Dirección facultativa. José Ramos López, AYALA, 37, Madrid.

SOLAR

Se vende uno que mide 23,241 pies, con fachada a tres calles. Razón, calle de Recoletos, 21.

MUEBLES

MUEBLES ELEGANTISIMOS Ventura la Vega, 7, prales EXPOSICION DE ALCOBAS Ventura la Vega, 7, prales COMEDORES PRECIOSOS Ventura la Vega, 7, prales Precios económicos (Próximo a la Carrera S. Jerónimo)

AGENTES

necesito para compra de todas clases de maderas y maderas.—Dirigirse con referencias a cántula de 8.º clase núm. 6370.—Lista de Correos, Madrid. MODISTA VA A D HILLO Trujillos, 7, 3.º n.º PIANOS Alquileres baratos. Reparaciones. LEGANTOS, 2. Señoría iglesia de lecciones de inglés, sabe francés. Arenal, 12. SOLAR EN TETUAN CARRERAS. Única venta en 1906 por 6666 pies R. Prm 8. Villa-Villajos. CAMAS, CAMAS, CAMAS, IRUELA, Fuencarral, 51.

ALMONEDA

URGENTE, sólo por tres días, de casa particular. Claudio Guello, 40, principal, de 3 a 6. BILLAR FORMA EXAGONAL. Cajá Colonial, Billar. MUEBLES alcahuas, silleros, despacho, todos estilos; hay piano.—Zorrilla, 27.

TOS

LA ENGINA Venta: Farmacias y P. M. Velasco, Alcalá, 7. LAPIDAS Plaza Progreso, 10. SE NECESITAN 2 CHICOS, UNO de 16 a 18 años, y otro más joven para recados. Monte Esquina, 3, 3.º izquierda. De 5 a 4 cuatro

MONTE

Se vende en la provincia de Guadalajara, próximo a la estación del ferrocarril, con casa, hata y pastos. Informar a sobrinos de Hilaria, Alcalá de Henares.

FILTROS

clarificadores y esterilizadores para agua de 4,75 pias. UTENSILIOS de cocina, precios baratos. VAQUINAS de hacer café, de 60 céntimos. Antigua Laminaria de Marin, 12, Plaza de Heróstratos, 12, esq.º a San Felipe Nerl. SR NECESITAN correctores de buena presentación y que conozcan la plaza de Madrid. Peligros, 7, Compañía del gas.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

FABRICA DE LINARES.—Construcción general. Prensas para aceite y trabajos para minas. Dirigir las consultas a los Administradores de las Fábricas respectivas.

VINOS TINTOS

Marques de Riscal EL CIEGO (ALAVA) pidan en todos los hoteles y restaurant. DEPOSITOS EN MADRID Papelería High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14 D. J. Pecesding, Príncipe 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Carlos Frías, Arenal 6. J. de las Colonias. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 15. La Mallorquina. D. Gabriel Levi, Fuencarral, 6. D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Boveda Montalban. Aviso muy importante a los consumidores. Escribir siempre intacta la malla de aluminio que precede a la botella, y a la medida botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

Table with 3 columns: Ingresos, Suma anterior, Ptas. Chcts. Lists financial data for the Cathedral of Almadena.

Banco de España

26.º sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100.

Debido acomodarse la amortización a lotes cables, corresponde amortizar en este trimestre que vencerá el 15 de noviembre próximo, la suma de un millón ochocientas sesenta y cinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud de real decreto, fecha 19 de mayo de 1900, y quinientas veintiseis mil quinientas pesetas por la emisión de igual Deuda, según real decreto de 5 de junio de 1902, y doscientas ochenta y cinco mil, por la ampliación de la misma Deuda según real decreto de 15 de abril de 1903, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

PRIMERO

Table with 4 columns: Titulo, Cantidad, Precio unitario, Total. Lists financial data for the first category.

SEGUNDO

Table with 4 columns: Titulo, Cantidad, Precio unitario, Total. Lists financial data for the second category.

TERCERO

Table with 4 columns: Titulo, Cantidad, Precio unitario, Total. Lists financial data for the third category.

CUARTO

Table with 4 columns: Titulo, Cantidad, Precio unitario, Total. Lists financial data for the fourth category.